

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "MINERA DE METALICOS CAPITALMINING S.A."

CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, hoy 31 de marzo del 2019, a las 09H00 a.m., en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Urbanización Ciudad Verde, Manzana 4 Villa 16; encontrándose presente los socios de la compañía:

- **MOSQUERA BARCO WENDY GABRIELA**, propietaria de 50.000 acciones ordinarias, nominativas y equivalentes a un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que representan el 50% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- **FARIAS CHAVEZ FERNANDA ISABEL**, propietaria de 25.000 acciones ordinarias, nominativas y equivalentes a un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que representan el 25% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- **ARIAS PINARGOTE FAUSTO MAURICIO**, propietario de 25.000 acciones ordinarias, nominativas y equivalentes a un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que representan el 25% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

Concurrencia que representa el 100% del capital social, suscrito y pagado de la empresa, por lo que acuerdan por UNANIMIDAD celebrar la presente JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS de la compañía "MINERA DE METALICOS CAPITALMINING S.A.", al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la ley de compañía, en concordancia a lo que establece el Reglamento de la Junta General emitido por la Superintendencia de Compañías. La Junta General acuerda y aprueba conocer los puntos en el orden del día que son:

- 1. INFORME DEL GERENTE Y COMISARIO**
- 2. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019**

Toma la palabra la Presidenta de la Junta Sra. Fernanda Isabel Farias Chávez, quien manifiesta que se de lectura al primer punto del día:

1.- Informe del Gerente y Comisario. - El secretario procede a leer el informe en el que se manifiesta una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros que se presentan a continuación:

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019, el cual incluye los saldos contables con bases en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- Estado de Resultados por Función, refleja los movimientos acumulados al 31 de diciembre del 2019, con bases en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- El patrimonio no refleja ningún movimiento entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019
- Los Estados de Flujo de Efectivo – Método Directo, reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019 con bases en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Al 31 de diciembre del 2019 la compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus propiedades, de planta y equipo.

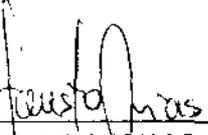
En lo que respecta a las declaraciones de IVA, Renta y Anexos estamos al día, por lo que actualmente no mantenemos obligaciones pendientes con el SRI.

2.- Aprobación de los estados financieros del 2019.- Cabe indicar que al 31 de diciembre del 2019 la compañía no realizó ninguna transacción comercial por lo tanto el dinero correspondiente a la aportación del capital se mantiene.

La señora Fernanda Isabel Farias Chávez, indica que está totalmente de acuerdo con los puntos que se trataron ya que son los resultados de todos los movimientos reflejados por la empresa en este periodo, por lo que conjuntamente con los demás socios aprueban por unanimidad.


ING. WENDY GABRIELA MOSQUERA BARCO
ACCIONISTA
C.I. 0920830726


SRA. FERNANDA ISABEL FARIAS CHAVEZ
ACCIONISTA
C.I. 0923749725


ING. FAUSTO MAURICIO ARIAS PINARGOTE
ACCIONISTA
C.I. 0913977120